

EL MENDIGO DE VALDECARROS

Organo del asilo de pobres transeuntes.

CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECCION: CASA RECTORAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN: SE REPARTE GRATIS.-SE SUPLICA UNA ORACIÓN O LIMOSNA PARA LOS MENDIGOS



EL MUY ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

D. José de Lamano Beneite

falleció el día 16 de Mayo de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El Fundador y Cooperadores del Asilo,

*Ruegan, en caridad, a todos los
lectores de esta hoja que encomien-
den al Señor el alma de tan virtuoso
y celosísimo Sacerdote.*

Han concedido indulgencias el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y
los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Salamanca y Barcelona.



Don José de Lamano.

La triste noticia ya la saben nuestros lectores: don José de Lamano ha muerto.

Todos le cantaron como sabio en bien escritos artículos necrológicos; pero esta humilde hojita, para la que siempre tuvieron más valor que los sabios los hombres buenos, como tal quiere presentaros hoy a don José de Lamano.

Nunca le tratamos en la intimidad, aunque con su amistad nos honrábamos; no hemos oído contar de él ninguna de esas anécdotas, en las que se revela el espíritu de santidad de los grandes hombres dedicados a la virtud; no hemos sabido que partiera, como San Martín, su capa con el pobre, y a pesar de ignorar tales cosas, no tenemos inconveniente en afirmar que estas y otras muchas hizo el señor Lamano.

Su aspecto y semblante, como empapados de modestia, su charla sencilla, nada pretenciosa, toda espiritualidad, nos han dicho muchas cosas.

Tal vez alguno de los que en esta hojita escriben, probablemente el venerable párroco de Valdecarros, con quien el señor Lamano llevaba gran amistad, podrían trazaros concretamente algún rasgo que caracterizase al hombre bueno que hemos perdido y lloramos; pero pocos más sabrán de él, pues escondido, dió la fragancia, y aunque todos sentían el suave olor, la humilde violeta se ocultaba entre otras flores, y la una mano no se enteró de lo que pródigamente daba la otra para los pobres de Cristo.

No tuvo enemigos, a todos amaba y muy especialmente a los pobres.

Rezad, pues, todos por él.

R.

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Nació don José de Lamano en esta capital el 14 de Enero de 1872.

Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Central salmantino, en donde estudió cuatro años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, siete de Sagrada Teología, y en el Colegio de Estudios Eclesiásticos Superiores, Derecho público Eclesiástico, Instituciones Canónicas, primer curso de Estudios filosóficos y de Lengua y Literatura Griegas, recibiendo los grados de bachiller, licenciado y doctor en la Facultad de Sagrada

Teología, siempre con las mejores calificaciones.

Fué becario, por oposición, del Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, de esta Universidad Literaria. Durante su estancia en Roma asistió, en el Colegio Urbaniano de «Propaganda Fidei», a las cátedras de Hebreo y Griego, y en la Universidad Gregoriana y Academia Bíblica, a las clases y conferencias de Sagrada Escritura, y al regresar, presentó ante la Junta de Colegios Universitarios extensa Memoria sobre el tema *Estudio crítico-exegético de los Salmos Mesiánicos*.

Fué nombrado, en el Colegio de Calatrava, catedrático del primer curso de Lengua y Literatura Griegas, de Literatura General y Española y de Arqueología Bíblica.

Había desempeñado también, entre otros cargos, el de capellán del convento de las Madres de Dios y del Asilo de las hermanitas de los pobres, el de confesor ordinario del Noviciado de Religiosas «Hijas de Jesús». Fué Vicesecretario de Cámara y Gobierno del Obispado, y Juez en los tribunales de Sínodos para renovación de licencias ministeriales y examen de ordenandos, Fundador y primer Presidente de la Unión Apostólica.

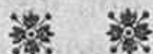
Era canónigo, por oposición, de esta S. I. C., Censor de libros de la diócesis, Académico correspondiente de la Historia, Profesor de Sagrada Escritura del Seminario Pontificio, miembro del Claustro de doctores de la Facultad de Teología, Diputado de Hacienda del mismo centro docente, y Vocal de la Comisión de vigilancia para la predicación.

En los Juegos Florales celebrados en Jaén en Octubre de 1901, obtuvo por unanimidad el premio ofrecido por el Seminario; el 28 de Junio de 1911, la Real Academia Española adjudicó por unanimidad a su Obra titulada el *Dialecto Vulgar Salmantino*, el *accesit* del segundo de los certámenes, y por la Real Academia de la Historia, le fué premiada, por unanimidad, con mil quinientas pesetas, la obra *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, el año 1913.

Escribió: *El Absentismo y los Latifundios*, el *Epistolario inédito de la V. M. Beatriz de Jesús*, en el siglo doña Beatriz de Ahumada, publicado en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», en Marzo de 1915; *Torres y Villarreal*; *El famoso Pleito de Santa Teresa el Catecismo Litúrgico*; en la Revista «Ciencia Tomista», de la cual era colaborador, se vienen publicando los *Datos biográficos de Fray Felipe de Meneses, Dominicano*, y ha dejado por terminar dos obras de gran interés.

Fué colaborador primero, y más tarde Director, de la Revista «Basilica Teresiana». Ha escrito en periódicos y revistas católicas, infinidad de artículos. Y a los folletos y discursos sin cuento pueden agregarse los preciosos *Apuntes de Sagrada Escritura* y sus insuperables homilias.

Dirigía actualmente la «Hoja Dominical», hermosa hoja de propaganda, que tan copioso fruto ha cosechado en todas las parroquias y pueblos de la Diócesis, y cuya bienhechora semilla ha sido difundida por toda España y gran parte del Extranjero.



La palabra de Dios.

Y les contó una parábola, diciendo: El campo de un hombre rico había llevado abundantes frutos. Y él pensaba entre sí mismo y decía: ¿Qué haré?, porque no tengo en donde encerrar mis frutos. Y dijo: esto haré: derribaré mis graneros y los haré mayores, y allí recogeré todos mis frutos. Y diré a mi alma: muchos bienes tienes allegados para muchísimos años: descansa, come, bebe, tén banquetes. Mas Dios le dijo: Necio: esta noche te vuelven a pedir el alma: ¿lo que has allegado, para quién será? Así es el que atesora para sí y no es rico en Dios. Por tanto, os digo: no andéis solícitos para vuestra alma, que comeréis, ni para el cuerpo, que vestiréis. Más es el alma que la comida y el cuerpo más que el vestido. Mirad los cuervos que no siembran ni siegan ni tienen despensa, ni granero y Dios los alimenta. ¿Pues cuánto más valéis vosotros que ellos?.. Porque todas éstas son cosas por las que andan afanadas las gentes del mundo. Y vuestro Padre sabe que de estas tenéis necesidad. Por tanto, buscad primeramente el reino de Dios y su justicia y todas éstas os serán añadidas... *Vended lo que poseéis y dad limosna: haceos bolsas que no se envejecen, tesoro en los cielos que jamás falta a donde el ladrón no llega, ni roe la polilla.*

San Lucas-capítulo 12, Vs. del 16 al 33



Lo mejor de lo mejor.

Queridísimos cooperadores: La redacción de EL MENDIGO DE VALDECARROS, en el pasado mes de Abril, os dió cuenta del resultado de la última tanda de ejercicios espirituales para mendigos transeuntes: ni una palabra escribí en dicho número, y

aun así y duplicando el tamaño del periódico, con gran sentimiento de los redactores y mío, no pudieron publicarse los trabajos del doctor Méndez, del inspirado poeta don Andrés Rubio Polo y del travieso capellán *Angelito*, como le llamamos todos sus amigos. Pero me ahogaba el reconocimiento, y abusando de la generosa hospitalidad que siempre me ha dispensado *El Salmantino*, allí publiqué un artículo dando gracias a Dios, a los Padres Jesuitas, hermanos de la Unión Apostólica, Clero, fervorosas Marías de Salamanca, Alba y Valdecarros, autoridades, títulos, maestros, feligreses forasteros, cocineros y demás bienhechores de la Obra.

Lo doy por reproducido aquí. El Señor os bendiga a todos. Esta empresa de atender a la salvación de las almas, que es el fin principal de esta humilde Obra, es tan alta y tan subida que, para ella, bajó el Hijo de Dios del cielo y se hizo hombre.

Dice San Dionisio Areopagita: «El oficio y ministerio más alto y más divino que hay es ayudar y cooperar, juntamente con Dios, a la salvación de las almas». Eso habéis hecho, en grande escala, con vuestras oraciones y limosnas.

En el número de Junio os daremos cuenta de los ingresos y gastos.

EL CURA DE VALDECARROS.



Donativos recibidos.

Párroco de Valdecarros, 200 kilos de arroz; don Lorenzo Trujillo, 15 pesetas; don Eloy Miguel y su esposa, 5; Una viuda pobre de Fuentes de San Esteban, 0,50; Un caballero cristiano amante de los pobres, 5; don Manuel Castillo, 1,25; Señorita Soledad, 5; don Juan Francisco Morán, 5; Un comerciante salmantino, 5; don Dámaso Cabezas, 5; don Pedro Redondo de Alba, una fanega de garbanzos y 2 pesetas de participación en el número 27.586; don Braulio García Flores, 1 peseta; doña Luisa Serna, 5; don Francisco González Bautista, 5; Conchita Gómez López, 5; Un señor Médico rural, 5; don Francisco Sánchez Coca, 1; Excelentísima señora Marquesa de Llen, 5; don Indalecio Pérez Toresano, 5; don Manuel Sacristán 5; don Joaquín Arriandaga y Urgarrico, 5; don José Luis Martín Jiménez, 5; don Fructuoso García Castrillán, 2; don Mariano Reymundo Tornero, 2; don Dióscoro Bartolomé, 5; don Mariano Santiago Civitanes, 1; don Miguel Gue-

rra Martín, 2; don Jerónimo Sanz y Artuño, 0,25; don Andrés Esteban Alvarez, 0,25; don Emiliano Hernández Garzón, 0,25; don Eusebio Rodríguez, 0,25; don Jorge Mateos Acosta, 5; don Antonio Gil Rodríguez, 1,50; don Jerónimo Jiménez, 1; don Modesto Nicolás Casrrasco, 1; don José Villafáfila Hernández, 0,25; don Longinos Martín, 0,25; don Manuel Mateos, 0,50; don Félix Díaz, 0,25; don Liborio Frías Soto, 0,25; don Nicasio Villarino, 0,25; don Eustaquio Carretero, 0,25; don Jerónimo Acosta Martín, 0,25.

Doña Manuela Tuero, 5; Un caballero amante de los pobres, 1; don Isidro Beato Sala, 5; doña Marcelina Cruz, 5; doña Francisca Machado, 1; don Miguel Velasco Andrés, 1; doña Gonzala y Luisa Rosa, 5; señorita Paz Sánchez Maestre de Sánchez de la Peña (Peñaranda), 30; doña Fidela viuda de Alonso, 10; don Manuel Sánchez Bautista, 5; don Claudio Coll, 5; Una dama salmantina, un mantón; don Pablo Rodríguez, cuatro chalecos, tres pantalones y dos americanas en buen uso; doña Remedios G. Huebra, una fanega de garbanzos; doña María Muriel, garbanzos; doña Ignacia Curto, garbanzos; señorita Vicenta Charro, 5 pesetas; doña Josefa Cuevas, 5; doña Laura R. Vega, 35; una señorita amante de la obra, 1; Otra ídem, 1; señora viuda de Oliván, 1; doña Rosa Sánchez, 5; señorita Pura Gómez, 1; doña Benita Barrado, 3,50; doña María de la Peña; 5; doña María Rodríguez, ropa; don Aurelio Torréns, garbanzos; doña Catalina Crego, 3 pesetas; una persona piadosa, 0,50; de unas personas amantes de la obra, 6,50; de unas niñas pobres, 0,60; doña Manuela Sáez (de Piedrahita), una camiseta, unos calzoncillos, una americana y cuatro pares de calcetines; una persona piadosa, 5 pesetas; otra ídem, 5; otra ídem, 5; don Cesáreo Martín, un cántaro de vino; doña Socorro, nuera de la señora Catalina, 1,50 pesetas; señora Catalina, una cuartilla de garbanzos; don Bernardino Sánchez, un pan; don Hipólito Portela, 5 pesetas; don Elías Martín, un cántaro de vino; don Tomás García y su esposa Eloísa, seis kilos de pan; un amante de los pobres, seis kilos de embutido.

Don Pedro Sánchez, tres libras de arroz; don Fidel Hernández, media arroba de patatas; don Fernando Zapatero, un cántaro de vino; don Lorenzo Aniceto, cuatro chalecos y dos americanas, doce escapularios de la Purísima y ciento quince alfileres-dijos del Corazón de Jesús, diez devocionarios del P. Vilariño, doce libritos de vidas de antos, cien medallas de diversas clases y cuatro-

cientas estampas surtidas; muy ilustre señor Lisñán, 25 pesetas; don Aureliano García, 4; una persona amante de los pobres, 5; una familia salmantina amante de los pobres, 10; doña Isabel Reyes, media arroba de tocino; señor Junquera y esposa, media arroba de garbanzos; una persona piadosa, 0,25 pesetas; un amante de los pobres, 1; don Leopoldo Gallego y Gallego, 5; don Paulino Hernández Sierra, 3; don Manuel Alayo, traje de niño completo y dos bombachos, una gorra, un par de botas y otro de zapatos; doña Antonia de la Greda, 2 pesetas; don José Acedo, 5; doña Obdulia Huebra, 5; una madre cristiana, en sufragio del alma de su hijo, media fanega de garbanzos; señoritas de Peláez, media docena de calcetines; don Juan de la Rúa, una americana, un pantalón, tres pares de calzoncillos y una bufanda para niños; don Andrés Charro, 5 pesetas; señores H. y A., de la construcción del camino vecinal, 25; doña Margarita Serna Puente, 10; doña Paula Sánchez, 5; doña Teresa González, 3; doña Agustina Roderó, 3; doña Segunda Muñoz, 2; don Francisco Antonio López, 1; don Antonio Bueno, 1,25; don Pelegrín Vicente, 1,25; don Natalio Herráez, 1; don Urbano Carretero, 1; un amante de los pobres, cuatro kilos de embutidos; don Basilio Redondo, una fanega de garbanzos; una persona piadosa, 1,50; un bienhechor de los pobres, 0,60; don Andrés Valencia, 1; don Isidoro Iglesias, traje completo; doña Herminia Infante de Laá, 5 pesetas; doña Brígida Cobos, 5; doña Francisca Hernández, 0,25; doña Felisa Hernández, 0,25; doña Romana Serra, 0,25; doña Concepción Rivas, 3; doña Teresa Hernández, viuda de Cosme, 5; don Nicasio Sánchez Mata, 25; don Nicolás Rodríguez, 7; don Juan del Río, 10; don Pablo Heredia, 5; don Alfonso Rodríguez, 5; doña Piedad Escribá, 2; doña María Bartol, 2; doña Rosa Bartol, 1; señorita Teresa Huebra, 2; don V. P., 2; doña Cristina López, 2; doña Gonzala y señorita Luisa Rosa, 5; don Juan Francisco Hernández, 5; doña Nieves Fabrés de Sánchez Tabernero, 10; don Celedonio Sánchez (Alba), 10; señor Párroco de Llén, 5; una persona piadosa, 2; señor Director del Banco Mercantil, traje completo.

